Calle 11 #29-32
Bogotá, Colombia
3138173953
raquelart21@gmail.com

# RAQUEL PINTO SÁNCHEZ

## PERFIL

Maestra en Artes Plásticas con amplia experiencia en la formulación y ejecución de programas de atención a población vulnerable, niños y niñas, adolescentes y personas mayores, dirigidos a desarrollar procesos cognitivos a través de estrategias artísticas encaminadas al fortalecimiento de capacidades, habilidades, potencialidades y transformación de imaginarios.

## EXPERIENCIA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL TIERRA DE SOL / Convenio 14676 de 2020 Secretaría de Integración Social
26 DE MARZO DE 2021 – 26 DE JULIO 2021 / 4 MESES.
CARGO: Profesional en Artes

**FUNCIONES:**

- Realizar valoración explorando condiciones fisicas, mentales, psicosociales y ocupacionales, gustos e intereses de las personas mayores.
- Planear , programar, ejecutar y evaluar actividades artísticas, grupales que promuevan el mantenimineto y desarrollo de potencialidades y destrezas según habilidades, gustos e intereses de las personas mayores.
- Articualr y liderar las acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos desde el área artística con apoyo del equipo interdisciplinario del servicio social.
- Establecer coordinación interinstitucional, intersectorial y transectorial, con la empresa privada y pública para el desarrollo de actividades de tipo artístico, recreativo y cultural.
- Presentar informes y productos requeridos por el profesional delegado como apoyo a la supervisión del contrato y el/la sub director / a para la vejez, utilizando para ello los formatos institucionales oficiales.

LA UNIÓN TEMPORAL VIOLETA /formación en la “Escuela de formación política”, dirigido a Mujeres, niños, niñas y adolescentes del Departamento de Cundinamarca
de 1 enero de 2018 al 29 febrero de 2020.
CARGO: DOCENTE DE ARTES

**FUNCIONES:**

- Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados en el mismo

- Diseño del material académico y módulos necesarios para llevar a cabo la adecuada ejecución.
- Desarrollar las jornadas presenciales y jornadas de acompañamiento virtual en cada uno de los municipios asignados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
- Mantener informado y apoyar en las acciones de formación y de seguimiento implementadas por la Unión Temporal Violeta
- Ejecutar el Contrato con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a la proyección presupuestal aprobada
- Realizar, verificar y remitir los informes académicos y de Gestión que requiera la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, así como por la Unión Temporal Violeta
- Velar por la correcta utilización de la imagen institucional.
- Asistir en los acompañamientos técnicos asignados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y Visitas de la Supervisión asignada al Proyecto

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

2005 -2010 / 5 años

CARGO: Docente de Artes Plásticas en secundaría básica y media

- I.E.D. Virrey José Solis, Localidad Usme – Docente provisional (2005)
- I.E.D. Naciones Unidas, Localidad Ciudad Bolívar – Docente en propiedad (2005-2008)
- I.E.D. Brasilia Bosa, Localidad Bosa – Docente en Propiedad (2008-2010)

## EDUCACIÓN

**LICEO FRANCÉS LOUIS PASTEUR**

Bachiller académico

30 de Junio de 1999

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Maestra en Artes Plásticas

1 de Octubre de 2004

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO**

Magister en Educaci n con Componente en Profundizaci n

9 de Octubre de 2024

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO**

Curso de "Atención Integral al Adulto Mayor" duración de 160 horas. 15 de Agosto de 2019

---

IDIOMAS

Español – Nativo

Francés – avanzado C2

Inglés – intermedio B2

Ruso – Básico

REFERENCIAS PROFESIONALES:

- Rina Castillo, Psicóloga, cel. 3132124720
- Wison Rojas, Maestro en Artes Plásticas , cel. 3105742741

REFERENCIAS PERSONALES:

- Leonardo Herrera, Presidente DECOLTEC, cel. 312 3444069/3137320854
- Edison Rodríguez, Sargento Policía Nacional, cel.314 7520198

REFERENCIAS FAMILIARES:

- Nelson Enrique Rodríguez Obando, cónyuge, 320 4762684
- Ana Pinto Sánchez, hermana, 302 361 44 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.200.787**

**PINTO SANCHEZ**

APELLIDOS

**RAQUEL**

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1980**

**BOGOTA D.C**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63** ESTATURA

**O+** G.S. RH

**F** SEXO

**28-AGO-1998 BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00920322-F-0052200787-20170713 0056287260A 1 9910069453

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

# El Liceo Francés Louis Pasteur

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 2154 DEL 6 DE MARZO DE 1978

CONFIERE A:

## RAQUEL PINTO SANCHEZ

C.C. 52.200.787 de Bogotá

EL TITULO DE:

# Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

SANTAFE DE BOGOTA, D.C. 30 DE JUNIO DE 199 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

# Artes

ACTA DE GRADO NÚMERO 03

*El Consejo de Facultad en su sesión del día 01 de octubre de 2004 Acta No. 31*

CONSIDERANDO QUE

## Raquel Pinto Sánchez

C.C. N°. 52.200.787 de *Santa Fe de Bogotá*

*Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de*

## Maestra en Artes Plásticas

*En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del Diploma Número* 0080830 *registrado en el Folio No.* 23 *del Libro* 32-1

*En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 días del mes de octubre de* 2004

(Fdo.) *Fernando Montenegro Lizarralde*
PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

(Fdo.) *Juanita Montoya Galvis*
SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Es copia del contenido del acta tomada del archivo de la facultad.
Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C.
a 02 abril 2019
día mes año

0868087

*William Vásquez Rodríguez*
Secretaría Facultad de Artes

Escaneado con CamSc

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 179

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

## Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Educación con componente en Profundización** a **Raquel Pinto Sanchez** con Cédula de ciudadanía No. **52200787** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP014179859234037** que la acredita como tal, registrado en el Folio **859** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

**La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90487** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

**Javier Alonso Arango Pardo**
**Rector Sede**

**Linda Lucía Guarín Gutiérrez**
**Secretaria General**

UNIMINUTO

# Corporación Universitaria Minuto de Dios

## Raquel Pinto Sanchez

CC No. 52200787

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

## Magister en Educación
## con componente en Profundización

*Código SNIES: 90487*

*en testimonio se firma y sella este diploma*

*Consejo de Fundadores*

*Rector General*

*Rector Sede*

*Secretario General*

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 18345 del 1 de Agosto de 1988, Ministerio de Educación Nacional. Vigilado Mineducación

República de Colombia

Folio 859 del Libro de Registro No. 014
Bogotá, 09 de octubre de 2024
No. DP 014179859234037

# CERTIFICACION

Con la presente, me permito certificar que la señora **RAQUEL PINTO SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.200.787 de Bogotá, prestó sus servicios como **ARTISTA** en el convenio de asociación 14676 de 2020, con la Secretaria de Integración Social (Centro de protección social Tierra de Sol) desde el 26 de Marzo al 26 de Julio de 2021

La presente se expide a solicitud de la interesada el día 27 del mes de Julio de 2021.

Cordialmente,

**MARIA DEL CARMEN GARCIA**
**Representante Legal**

*CERT-I- 2020-**001***

**LA UNIÓN TEMPORAL VIOLETA – IDENTIFICADA CON NIT 901.311.055-8,**

**HACE CONSTAR QUE:**

**RAQUEL PINTO SANCHEZ,** identificado con C.C. No. 52.200.787 de Bogotá, se desempeñó como **DOCENTE DE ARTES** del contrato No. SM-CM-037 suscrito entre la **Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación de Cundinamarca** y la **Unión Temporal Violeta FUSA-MULTIETNIAS**, cuyo objeto consistió en: ***"Prestar los servicios de formación en la "Escuela de formación política", dirigido a Mujeres, niños, niñas y adolescentes del Departamento de Cundinamarca, a través de actividades que permitan la prevención de violencias al interior de las familias, el fortalecimiento de la participación social, económica, cultural y política y el fortalecimiento de métodos y conocimientos desde el enfoque de derechos humanos y de género".*** El contratista estuvo vinculadó mediante un contrato de prestación de servicios, desde el 1 de enero de 2018 al 29 febrero de 2020.

Durante el desarrollo del presente contrato cumplió las siguientes actividades:

a) Cumplir con el objeto del contrato en los términos pactados en el mismo

b) Diseño del material académico y módulos necesarios para llevar a cabo la adecuada ejecución.

c) Desarrollar las jornadas presenciales y jornadas de acompañamiento virtual en cada uno de los municipios asignados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

d) Mantener informado y apoyar en las acciones de formación y de seguimiento implementadas por la Unión Temporal Violeta

g) Ejecutar el Contrato con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a la proyección presupuestal aprobada

i) Realizar, verificar y remitir los informes académicos y de Gestión que requiera la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, así como por la Unión Temporal Violeta

j) Velar por la correcta utilización de la imagen institucional.

k) Asistir en los acompañamientos técnicos asignados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género y Visitas de la Supervisión asignada al Proyecto

Expedida a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de marzo de 2020.

**PBRO. JERONIMO PEÑALOZA BASTO**
REPRESENTANTE LEGAL UNIÓN TEMPORAL VIOLETA
C.C. 5.493.967 DE TOLEDO (N. DE S.)
Teléfono: 310.4247964

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**NIT 899.999.061-9**
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**
**GRUPO DE CERTIFICACIONES LABORALES**
**RAD SED F-2019-38790**

## CERTIFICA

Que, revisadas las bases de datos y sistema de nómina, la señora RAQUEL PINTO SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52200787, laboró con la Secretaría de Educación, en el cargo y periodos que se relaciona a continuación:

***NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES***

CARGO: DOCENTE GRADO 2 NIVEL A
PERIODOS:

- Del 04 de marzo de 2005 al 02 de mayo de 2005.
- Del 10 de mayo de 2005 al 19 de mayo de 2005.

***NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD***

CARGO: DOCENTE GRADO 2 NIVEL A
PERIODO: Del 15 de julio de 2005 al 21 de febrero de 2010.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los trece (13) días el mes de mayo de 2019.

**DIEGO GARCÍA IBÁÑEZ.**
Profesional Especializado

Elaboro: Martha Lizzeth Hernàndez

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Linea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 19:20:03 horas del 03/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52200787,**
Apellidos y Nombres **PINTO SANCHEZ RAQUEL**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporacion multietnias**, con NIT **830018406-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 02:28:02 PM horas del 03/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52200787**
Apellidos y Nombres: **PINTO SANCHEZ RAQUEL**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/10/2025 02:30:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52200787** y Nombre: **RAQUEL PINTO SANCHEZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124384978** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52200787 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2025 07:24 PM

Código Verificación: **AWQNKCZ82L**

Válida hasta: **02/01/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**